

LA REGION SORIANA

Semanario independiente

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO.

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre 1'75.—Provincias, tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.
Número suelto en venta 0'05 céntimos.

CORRESPONDENCIA

Toda la correspondencia á nombre del Director, Zapatería, 35.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Política.—Ciencias.—Literatura.—Administración.—Asuntos generales.

Negruras.

Brumas densas y oscuras; sombras negruzcas y feas, forman un círculo de tristeza que rodeando mi mente me incapacitan para discurrir con aquella claridad que requiere la gravedad de las circunstancias actuales.

¡Ojalá que mis predicciones no sean más que elucubraciones de mi fantasía; ojalá que mis vaticinios en lugar de cumplirse como segura profecía, se cambien y tornen en días de bienestar para mis paisanos!

Saturados de profunda melancolía tienen que ir éstos mal perjeñados renglones, y á ello ha de contribuir más que la realidad mi manera de ver y apreciar tan distinta y opuesta á los que con superior criterio, según el mío, están en el deber de juzgar y considerar. En esta reflexión se pasa mi última esperanza.

¿Cómo puede ser, me digo, que habiendo personas ilustradas y amantísimas de esta pobre capitaleja, atenta siempre á la marcha actual de la política, no les preocupe el alcance, que yo considero funesto, de las reformas administrativas, que según anuncios pueden revestir capital importancia para Soria? ¿Si así fuese, si mis temores tuvieran fundamento, no adoptarían una actitud resuelta y decidida, colocándose en situación de defensa y oponiéndose hasta donde sus fuerzas les permitieran, á esas consecuencias que conceptúo como futuro origen de nuestra miseria y nuestra ruina?

¿Habrán llegado á tanto el egoísmo y la indiferencia que aquellas personas que, por haber obtenido una representación, por ser los encargados de informar á la opinión pública, vienen obligados á cumplir con el sacratísimo deber de velar y defender los intereses que les están encomendados, permaneciendo ciegos y sordos á lo que se lee y anuncia?

En la información política de los diarios de gran circulación apareció el suelto siguiente:

«Reformas en proyecto. El Gobierno tiene casi ultimados los proyectos de reformas, los que se presentarán á las Cortes á primeros de Noviembre. No se reducen las provincias; pero se forman grandes regiones que responden á la forma que estaban constituidos los

«antiguos reinos. Estas reformas y otras producirán más de cuarenta millones de economías.»

¿El solo anuncio de tal reforma, no dice nada para nuestros celosos representantes en Cortes, para nuestros obligados Diputados provinciales, para nuestros activos é ilustrados colegas «El Avisador Numantino», «El Noticiero Soriano» y demás periódicos de la provincia?

¿Aparte la cuestión *capitalizata*, que considero como la más importante y por la que tiemblo siempre que la recuerdo, esos 40 millones de economías, traídos en esa forma, no dicen bien claro que á Soria había de sacrificarse en su parte proporcional; y que este sacrificio significa tanto como arrebatarle uno ó varios de los escasos elementos de existencia con que hoy cuenta, no sabemos cuantos ni cuales?

Y si esto es cierto; si cabe grave riesgo á que desaparezcan, alguno ó algunos de nuestros medios de vida, no estamos en el deber todos y cada uno, individual y socialmente, de protestar primero, de defendernos después y hasta de rebelarnos si preciso fuera, aunque no sea más que propio instinto de conservación?

Y cuando estos casos llegan, cuando se trata de algo que atañe al bien de nosotros mismos, no desaparecen partidos, no desaparecen personas, no entraña y radica el sentimiento unánime, en el cariño al terruño, en la confraternidad de todo aquel que de Soriano se precie?

Dolorosísimo es para mí hacer públicas estas mis apreciaciones, pero solo diciéndolas y exponiéndolas cual las siento, creo colocarme dentro del cumplimiento de mi deber como redactor de este semanario. Si en ellas hay exageraciones y deficiencias, fácil será obtener el perdón teniendo en cuenta la intención que las guía.

Me hago la ilusión de que, todos los por mí aludidos, habrán de responder á esta mi sentida queja, para que Soria y sus hijos vean que aún le quedan dignos campeones que salen á la defensa de sus intereses.

J. M. E.

En favor de Soria.

Justicia seca.

Con el primer título publicamos un artículo en el número anterior, en el que clara y explícita constaba la alusión dirigida al Sr. Marichalar, cuyas disposiciones de hoy, en lo relativo á exigir del Gobierno socorros que indemnicen de los daños sufridos por causa de la tormenta que asoló á varias regiones de esta provincia el día 11, contrastan notablemente, con los conceptos vertidos y con los compromisos que espontáneamente adquirió antes y después de vestir la investidura de Diputado á Cortes, en escritos de 20 de Marzo y 20 de Abril más próximos y pasados.

«Por lo que respecta á esta provincia, decía dicho señor, *consagrándonos todos mediante la compenetración y mútuo auxilio al desarrollo de nuestra principal producción alcanzaremos días prósperos, secundando á los Gobiernos que en el bien se inspiren ó recordándoles sus elementales deberes.*»

«Quiero desde ahora empeñar mi palabra para con vosotros y adquirir el compromiso de consagrarme por completo al servicio de este distrito que me honra con su representación, y tened por cierto que no he de haber obstáculo ni dificultad que no trate de vencer, ni que me falte en momento alguno la decisión ni voluntad necesarias para hacer oír mi voz, que será la vuestra, como inspirada en vuestras aspiraciones y necesidades.»

De los daños sufridos en la ocasión presente por sus electores, no hay que hacer relación; están en la conciencia del Sr. Marichalar, y sin embargo de ello, él, que solicitó prometió consagrar sus iniciativas al bien del distrito, se declara impotente para obtener socorros que alivien la dolorosa situación de sus representados, pues, *la acción del gobierno, de nada servirá porque es imposible que pueda atender á todas las peticiones.*

Y sin embargo, su voz no se hace oír enérgica y potente en son de protesta, pidiendo por aquellos que le otorgaron sufragios, y de la palabra empeñada queda un eco vago. Sin luchar se juzga á sí mismo sin influencia; comprende que las peticiones son justas y se cruza de brazos, porque *es imposible* aliviar las desdichas de nuestros coterráneos.

Bien empleado está para aquellos que le elevaron al solio sagrado de la representación popular. Recogen el fruto merecido. ¿Qué méritos, qué afectos, qué hechos distinguían al Sr. Marichalar?

Pueblo soriano, que sufres los más duros efectos de un cataclismo, y que erigiste diputado á un joven cuyas garantías fueron, aparte de los compromisos anteriores, desvirtuados; el recuerdo de una familia hija del feudo, el de un linaje, el de un Estamento, el de una casa solariega, el de una silla tradicional é histórica, el de afirmar en fin, que cuenta la historia recuerdos gloriosos de sus antepasados; ahí tienes lo

que recojes de su gestión. Perceces en la miseria, porque los elementos desequilibrados te arrebataron el pan para tus hijos; ahí tienes la respuesta: *Es imposible que el Gobierno atienda á todas las peticiones.*

Y eso, lo dice el que antes te afirmaba que no habría para él obstáculos ni dificultades que no tratase de vencer, y el que en su caso se disponía á recordar al Gobierno el cumplimiento de deberes elementales.

Mas no haya cuidado, que si ese diputado carece de alientos, para devolver al cuerpo electoral su *túnica*, ante el fracaso reconocido, no será difícil que al discutirse los nuevos presupuestos se una al voto de la mayoría de que forma parte, y se decrete por votación de las Cortes, que sin atención á los daños y perjuicios sufridos, contribuyas con tus intereses al sostenimiento de las cargas públicas. ¡Que vale un pueblo arrasado, qué son las cosechas perdidas, si el arroyo no pasa de arroyo, y la fuerza de su corriente se evapora antes de llegar allí?

Mas en fin y para terminar. Fuerza será pueblos damnificados que sufráis en el silencio esa nueva decepción y devoreis en vuestras miserables chozas, el peso moral y material de la más abrumadora miseria.

No hay un cuarto para vosotros. Pero votásteis en conciencia y tenéis en Cortes un diputado agricultor, que por ahora no puede complaceros, pero que personalmente os ofrece su concurso personal. Como si dijéramos una limosna.

¡Grande es su alma, noble su espíritu!
¡Teneis hambre. Gemís. Llorais? ¡Tontos! Fuera la vergüenza. Tirar del aldabón en su puerta y decirle.

¡Señor, una limosna! Os la dará. No lo dudéis.
Algo es algo, y cada pueblo tiene su merecido.

Un Demócrata.

Suma y Sigue.

Y decíamos en el número 21.

Del segundo:.... del segundo ó sea del Sr. Hernández Prieta, todo juicio en este asunto sería aventurado. Aprendamos en su proceder, las fórmulas que hemos de usar en pró ó en contra. Si la política fué causa, en unión de otras que ya hemos narrado, de que obtuviera la Senaduría, como quiera que ahora se trata de asunto bien contrario, sepamos esperar. Tiempo hay para censurar ó aplaudir.

Y han trascurrido desde entonces á el día 8 justos, y que si quieres.

El Sr. Hernández-Prieta, no ha debido enterarse todavía de los daños que causó la tormenta del día once.

Bien que hay que tener en cuenta, que este Sr. Senador, es de los llamados de oposición, y aunque podíamos traer á colación lo escrito en números anteriores sobre el momento electoral aquel, que tanto le ha elevado, posible es que diga, ya que no puedo, me comprimo y callo, otra vez será.

Bien que para hacer ese viaje no se necesitan alforjas. Que en casos como el presente, no se tiene influencia bastante, para permitirse impetrar, solicitar y obtener algo que tape las hambrientas bocas de unos desgraciados, pues Sr. Llorente, Sr. Sagasta, Sres..... por esta vez no puede ser que yo acepte, otra vez será y otro talla.

Pues de que sirve que la provincia diga que tiene un Senador, por ejemplo el referido, si cuando una calamidad le aflige, viene con su silencio á decirnos, que él no puede oponerse al cumplimiento de los designios de la naturaleza?

Por eso y para que el cuerpo electoral se entere, y tenga conciencia plena de sus actos futuros, hoy, en que la ocasión y el momento son los mas oportunos para demostrar interés por los Sorianos; lo tenemos nosotros en poner de manifiesto el modo y forma como el repetido Sr. Hernández-Prieta se conduce.

¡Que no puede hacer nada! Pues bien electores; ya sabéis que vuestro Senador, no puede atenderos. ¡Que puede y no quiere! Sabedlo también. Son dos

casos concretos que precisáis conocer y tener en cuenta para el porvenir en que podeis sino se os advierte caer en los mismos errores y continuar siendo las víctimas propiciatorias del caciquismo político.

Si después de estas advertencias, en el mañana padecéis nuevas desgracias, y se os olvida, una sola frase tendrá feliz aplicación.

Entonces la escribiremos.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA REGIÓN SORIANA.

He leído su contestación y me he convencido, de que hay cosas que no enseña la experiencia.

No es ninguna barbaridad calificarme á mi de Vives en embrión y de Calvo sin calva, pero lo que si constituye un verdadero atentado á la razón natural y al buen sentido, es afirmar que Vives, el gran humanista, el sabio entre los sabios, no sabe por donde se anda.... ¡Hace tantos años que ha muerto! Sin duda por eso le ha insultado V. Pero para que se enterara, sería muy conveniente que le enviara (por el correo celestial) un recadito diciéndole:

«Aunque usted alcanzó justamente el lauro de la inmortalidad, aunque en todo el mundo civilizado se pronuncia su nombre con respeto, usted no sabe por donde se anda, y su biógrafo Alberto Rico (á quien llamaron el Zorrilla de América) es un cualquiera.»

En fin
«..... hay faltas
que solo la Ignorancia las disculpa.»

Y voy á satisfacer su curiosidad.

He conocido, y conozco en esta villa á varios caciques; con ninguno me une lazo alguno de parentesco ni de amistad y las personas que se encuentran muy cerca de mí, son hombres laboriosos, leales y honrados, hombres que con su trabajo se han granjeado muchas simpatías y lo que es más un nombre que aparece tanto más limpio, cuanto más obstinada está en mancharlos, la repugnante baba de los fariseos.

Pongo en su conocimiento que no volveré á molestar con mis escritos á los ilustrados y numerosos lectores de LA REGIÓN y le aconsejo que elija cátedra en donde le enseñen á discutir.

Cuando aprenda usted á no embarullar las cuestiones concretas que se exponen á su consideración, tendré el inmerecido honor de polemizar con persona de tan vastos y universales conocimientos.

MANUEL AYUSO.

Burgo de Osma 14 de Agosto de 1899.

CONTESTACIÓN.

Sr. D. Manuel Ayuso.

Gracias á Dios que se convence V. de los errores cometidos. Tal deduzco de sus primeras líneas; pero cuando se tropieza con sabios de su magnitud, porque ya V. también afirma que no es ninguna barbaridad calificarle de Vives en embrión, casi, casi se siente uno con ganas de dirigirle un consejo.

Yo no niego que este V. perfectamente calificado, por mí, se entiende, de Vives del Burgo, pero amigo mio, para que pueda decirse que Manolo Ayuso, es el Juan Luis Vives del 1492, le falta á V. hacer lo que él hizo; un viaje de ilustración á la universidad de Lovaina, donde se convencería V. creyéndose como el docto, que se ha equivocado y necesita nuevos y nuevos baños literarios para que tenga razón de ser en su aplicación el calificativo.

¡Ah! Y tenga V. en cuenta, que el Vives del Burgo no ve inconveniente en escribir polemizar, cosa que dudo mucho hubiese escrito el otro Vives valenciano.

¡Cuidado que es V. docto y aqui los puntos !.....! y aquello de

«.....hay faltas
que solo la IGNORANCIA las disculpa»
y hay cosas que no enseña la experiencia.

A V. por lo menos no le han inculcado en el clasicismo del idioma patrio.

Pues lo dicho, haga V. el viaje de Madrid á Lovaina y despues, seguiremos polemizando.

La razón natural, ¿sabra V. lo que es eso? y el buen sentido, dudo que lo tenga V., consisten, en este caso, en saber leer lo que esta escrito. ¡Verdad es que hay muchos y doctos jovenes que ni aun eso aprenden en las escuelas, y universidades.

Por todo lo cual yo con su permiso Sr. Vives del Burgo, me permito decirle, sin que su sabiduría se ofenda, que un concepto parcial, no puede ser nunca general. Y así, cuando escribía, entre Vives, Calvo y V. forman un triunvirato etimológico que no saben por donde se andan» hacía única y exclusivamente referencia á sus conocimientos sobre el origen de las voces, pero no á los generales sobre otras materias y asuntos. La lectura del griego, sanscrito, francés y latín, son causa de esa confusión de lenguas, no hay duda.

Por ende si recibe, por correo celestial, una copia de su ilustrada, que le remito, tenga V. seguridad que exclamará y aun habremos de oír el eco de su acento (?) diciendo.

¡De donde salió ese engendro?
En fin, la ignorancia es muy atrevida. Los jóvenes de su generación harto ilustrados. Las inteligencias un tanto exhaustas de fósforo y los cerebros poco densos. No de otro modo se explica que tenga V. tanto empeño en adornarse con las insignias de la academia chilena. ¡Son cosas que cuesta tan poco conseguirlas!

Conoce V. varios caciques, y con ninguno le une lazo alguno; ese ninguno y ese alguno, Sr. Vives, no sueñan, pese á su sabiduría, etimología y poligrafía. Pues buenos y bonitos conocimientos tiene V. Caciques y del Burgo.... uf..... ni la peste bubónica. Yo no conozco, así en concreto, á ninguno, hoy; mañana. acaso, acaso, y me alegro de lo primero, pues fuerza es reconocer que esos seres privilegiados suelen ser, aparentemente, también muy laboriosos, leales y honrados, se suelen granjear con su trabajo muchas simpatías y un nombre limpio, y al escribir así, siento que estos rasgos fisonómico-vitales les aproximen comparativamente á esas personas que se encuentran tan cerca de V. y pues yo reconozco en los caciques tan bellas cualidades, compadezco á V. caro Vives y y los otros que le rodean, los que sin duda y por aproximación serán manchados por la baba de los fariseos. Debe haber muchos de estos últimos y de aquellos cuando V. lo afirma, en esa villa.

El remedio para estirparlos es sencillo. Una escoba y una toalla y al montón. Pero cuidado no confundir las clases; hay equivocaciones lamentables.

Y termino la polémica. Pongo en su conocimiento, que frase tan sabida Sr. Vives, que soy su alumno y le pregunto con que se come eso de Cuando aprenda V. á no embarullar las cuestiones concretas, y si por casualidad lo aprendió en el *Exercitatio lingua latina*, del Vives original.

Porque en literatura, estará V. fuerte pero en política, en escritura y gramática.... vaya á Lovaina con su cuerpo y su cerebro virgen y allí aprenderá V. además á ser modesto, cosa que sentará perfectamente al fondo de sus escritos y escriba V. la vuelta, que le espera para entonces el que no ha escrito polemizar y ha entablado con V. polémica.

GERARDO ESCUDERO.

Noticias.

No hay socorros.

Así se nos informa, fundándose en que el Gobierno no puede atender las muchas peticiones que de varias provincias se le dirigen. Pero entiéndase bien que la afirmación de que no puede dar solución á todas las peticiones, vale tanto como decir, que si á Soria no alcanzan los beneficios, otras provincias más afortunadas disfrutarán de ellos.

Esa negativa supone el más grande fracaso de nuestro representante en Córtes, demostrando que carece de la influencia de que disponen los de otras regiones.

Su concurso personal, por muy grande que sea, no remediará una pequeña parte de las desgracias. Y es doloroso saber que en tanto por el Ministro de la Gobernación se envían á manos llenas cantidades de importancia para impedir la propagación de la peste bubónica, para Soria no haya una peseta apesar de sufrir los efectos de una calamidad, de tanta importancia como aquella.

Conste pues que ha fracasado en su gestión y sepa el pueblo soriano que á otras provincias se envían fondos para remediar las desgracias y á dicho señor se le despide con una negativa y se conforma.

Así son las cosas. ¡Pobre Soria!

Carreteras.

Por el R. D. de 9 del corriente sobre estudios, conservación y reparación de obras públicas, no sale muy favorecida que digamos la provincia de Soria.

En el plan de carreteras que han de emprenderse en el ejercicio corriente figuran 28 provincias con 54 estudios, pero no consta para nada Soria.

En el plan de obras cuya construcción ha de realizarse figura Soria con un plan de Gómara á Almenar en 112.184 pesetas 45 céntimos y otra de Cidones al Velle de Regumiel, sección 2.ª, trozo 2.º en 300.533'04.

Uno y otro plan de carreteras son bien poca cosa para el desarrollo progresivo de nuestros intereses por su exiguua importancia y escasa significación. La labor de nuestros representantes no ha podido ser más débil y pasagera; y en verdad que si su gestión no sirve para más, sirve para bien poca cosa, como ya pueden estar convencidos nuestros lectores y el cuerpo electoral, juzgando friamente sobre la negativa de socorros y sobre esas concesiones.

¿Y para eso, tanto afán y tanto empeño en que no les birlasen el manto?

¡.....!

Un recorte de *El Noticiero*:

NOTA SORIANA.

«A pesar de los bombos y reclamos que traen algunos periódicos respecto á las gestiones que practica un apreciable señor para que sea socorrida nuestra provincia del fondo de calamidades públicas con motivo de las recientes inundaciones y desastres... las pesetas no parecen. Y no pareciendo las pesetas, está demás los bombos, porque el movimiento se demuestra andando, no con exhibiciones pasadas de moda. *Suum cuique.*»

Pues señor, esa «Nota Soriana» cualquiera diría que era la semblanza del autor del papel «*En defensa propia*», mas no debe ser y vamos á exponer ligeras razones.

Ese novel autor se ha confesado vencido y reconoce que el Gobierno no puede atender todas las peticiones de esa clase.

Merced á esas manifestaciones, no faltaron sorianos que en determinado acto público vieron con desagrado su conducta, y cuyo asunto sometido á votación..... en fin..... como dice el otro las pesetas no parecen y están demás los bombos.

¿No es así Sr. Marichalar?

Juegos Florales.

El sexto tema de los celebrados en el Burgo de Osma, para el que dedicaba el Sr. Hernández-Prieta *dos bonitas figuras de porcelana de Sevres*, se declaró desierto.

Están en desgracia las baratijas de este señor.

Pues nada, vuelvan á su procedencia con gran cuidado no se deterioren, que ya servirán para otra cosa.

También se ha declarado desierto el 3.º para el que dedicaba el Sr. Jimenez *la obra del descubrimiento de América por Castelar*.

Lo sentimos, porque esas figuras del Sr. Prieta y la obra donada por el Sr. Jimenez hubieran servido perfectamente para adorno de cualquier chimenea francesa.

Pero otra vez será.

Toros con luz eléctrica en Soria.

El día 20 del próximo mes de Septiembre, tendrá lugar una corrida de cuatro toros de acreditada gadadería, lidiados por renombrada cuadrilla, á las nueve de la noche, que serán para el caso las nueve de la mañana, debido á la singular potencia de infinidad de focos de luz eléctrica.

El espectáculo por lo que tiene de nuevo y original, promete hallarse muy concurrido, y tambien ha sido acogido que apenas iniciado nos costa se han dirigido á la empresa bastantes pedidos de localidad.

Se gestiona el establecimiento de trenes extraordinarios, y sin perjuicio de dar á su tiempo pormenores de la fiesta felicitamos á sus iniciadores.

Compañía Picot y Bernabé.

La función celebrada el pasado domingo en la plaza de toros de esta ciudad, resultó en extremo agradable y siendo de notar los trabajos de equilibrio y los llevados á cabo por los niños Clotilde Picot, y demás tropa infantil.

Sentimos que la falta de espacio nos prive de ser más extensos, pero basta con decir que auguramos una buena temporada á la compañía de Picot que tanto se distingue por sus notables trabajos.

Circo de noche.

Tenemos entendido que para la próxima feria se construirá uno en la plaza de S. Esteban actuando la misma compañía.

Nos parece bien la idea.

Última hora.

Información telegráfica

Sr. Director de LA REGIÓN SORIANA.

Madrid 24 (1,30 m.)

El Sr. Silvela se halla casi restablecido, pero aunque abandonó el hecho es probable se quede hoy en casa.

El Sr. Villaverde que se hallaba en Zarauz y proyectaba asistir á la corrida de toros en Bilbao, salió precipitadamente á las once de la mañana de ayer para Madrid. La suspensión de los baños y la precipitación del viaje parece obedecer á la enfermedad de Silvela. Hoy llegará á Madrid.

Desmientese que entre Lema y Cortezo haya habido disidencias por cuestión de atribuciones.

Madrid 24 (1,30 m.)

Según telegrafian de Londres ha ocurrido un caso de peste bubónica en Hong-Kong.

Hasta hoy 24 han ocurrido en Portugal 23 defunciones.

De Francia, Alemania, Alejandría, Inglate-

rra, Suiza, Argelia etc., siguen llegando despachos participando que se adoptan medidas sanitarias.

Ayer ocurrieron tres casos nuevos en Oporto y una defunción. Acentúan potencias precauciones contra Portugal.

De *El Liberal*.

«Las tormentas en Soria.»

El marqués de Vadillo visitó anoche al ministro de la Gobernación para transmitirle la súplica que al Gobierno hacen los pueblos de la provincia de Soria, perjudicados por las tormentas de estos días, para que se les socorra.

El Sr. Dato le manifestó que no tiene fondos disponibles para estas atenciones; pero que telegrafiará al gobernador de Soria para que inicie una suscripción, encabezándola con un donativo particular del ministro.»

Es una nueva decepción que lamentamos.

Sobre la peste bubónica

Situación de Portugal.-Rumores en París.-Conferencia importante.-Estufas.-Visita á Badajoz.

Apesar de que el gobierno carece de noticias oficiales que confirmen la resolución atribuida al Presidente del Consejo de ministros lusitano, de no acordar Oporto, se ha telegrafado á nuestro cónsul para que dé informe.

Desde luego creen los Sres. Dato y Cortezo, que de ser cierta la noticia redundará en perjuicio de todo Portugal, toda vez que se extremarían las medidas sanitarias al reino entero.

También se dice que semejante rumor produjo honda impresión en los representantes extranjeros que residen en España, dándose por seguro que las naciones europeas acuerden una acción común contra las procedencias portuguesas.

El rumor que circuló por París de que se habían registrado en Palermo y Nápoles, varios casos de peste bubónica carece de fundamento.

De la conferencia telegráfica celebrada entre el gobernador de Orense y el Sr. Cortezo, se ha sacado en consecuencia que la salud en las provincias portuguesas lindantes con Oporto, es excelente.

Las estufas llegadas hoy de Valencia y Alicante, sin pasar por el casco de Madrid, se enviaron á las respectivas estaciones de partida.

Mañana visitarán los Sres. Dato, Cortezo, Aguilera (D. Alberto), el asilo de Santa Cristina en donde hay una estufa desinfectante que se destinará sin sacarla de allí, á los viajeros de puntos sospechosos.

Ha llegado á Badajoz el Director de Comunicaciones para enterarse personalmente de lo ocurrido en el asunto del telegrama dirigido al Sr. Santos Eca, exgobernador del citado punto.

La salida del Director de Comunicaciones ha obedecido á órdenes reservadas del señor Dato para depurar los hechos.

LA REGIÓN SORIANA

Semanario independiente

QUE SE PUBLICA LOS JUEVES, SE OCUPARÁ DE POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA, ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre, 1'75.—Provincias tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.—Número suelto en venta 0'05 céntimos.—Anuncios y comunicados á precios económicos y convencionales.

Dirección: Zapatería, 36.—SORIA.

IMPRENTA

DE

ABDÓN PEREZ

Postigo, 2, Soria.

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que, en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.

2, Postigo, 2.